COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTMIX SAN MIGUEL S. A.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, siendo las 14H00 del día 01 de marzo de 2017, previa convocatoria mediante prensa, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTMIX SAN MIGUEL S. A., en la sede ubicada en la Parroquia Sayausí, Barrio San Miguel de Putushi, Sector cuatro esquinas de la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2016.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2016.
4. Destino de Resultados del año 2016.

DESARROLLO

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.-** El Sr. Gerente de la Compañía informa que luego de haber revisado todos los movimientos económicos, éstos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. Los reportes mensuales entregados por gerencia, los mismos que se verificaron y firmado los respectivos comprobantes, abalizando los movimientos económicos, hay que destacar que los ingresos son estrictamente necesarios y cubren únicamente los gastos para el desarrollo de la compañía; que se llevaron a cabo actividades relacionadas con mantener las disposiciones tributarias, de tránsito y sugiere que se mantenga la asesoría profesional en el ámbito contable y tributario. Agradece a cada uno de los accionistas por el apoyo y confianza, adjunta informe.

2. **Conocimiento y Resolución del informe de comisario correspondiente al año 2016.-**Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del período de 2016, informa que los movimientos económicos realizados son los necesarios para mantener a la Compañía y brindar un mejor servicio a la ciudadanía; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

3. **Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2016.-** Los señores accionistas luego de escuchar el informe del Gerente, del Comisario y realizar algunas preguntas relacionadas con la actividad económica, y luego de ser contestados los señores accionistas expresan la conformidad total por los Estados Financieros correspondientes al año 2016 y aprueban los mismos.

4. **Destino de Resultados del año 2016.-** Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2016 queden reflejados en Balances.

Sin otro particular, el Sr. Presidente agradece por la presencia de los accionistas y da por terminada la sesión siendo las 17h00.

Sr. Favian Paredes
PRESIDENTE

Sr. Alfredo Bacullima
SECRETARIO